

## SOCIEDAD PROMOTORA BILBAO PLAZA FINANCIERA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Bilbao, calle José María Olábarri, número 1, el día 24 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 2005, a las trece horas, en segunda convocatoria, ajustada al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor o Auditores de cuentas de sociedad Promotora Bilbao Plaza Financiera, Sociedad Anónima, y plazo de duración del encargo.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley. Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Infante Escudero.—29.591.

## SOLPEI, S. L.

*Convocatoria de Junta General de Socios*

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 27 de mayo de 2005 se convoca a los señores socios a la Junta General de socios a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Reina 29, el próximo día 27 de junio de 2005, a las once horas de su mañana, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de distribución de resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Otorgar la autorización al órgano de administración para el reparto de dividendos a cuenta de los correspondientes ejercicios, cuando lo consideren oportuno y las condiciones legales lo permitan.

Tercero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración, cambio del Órgano de Administración y nombramiento de Administrador único y Administrador único suplente.

Cuarto.—Modificación estatutaria del artículo 11 de los Estatutos Sociales referente al régimen de la Junta.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria, los señores socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y que adicionalmente, tienen derecho a examinar en el domicilio social el informe de los Administradores sobre la justificación de la modificación estatutaria como el texto íntegro de la misma.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Solís Peiró.—29.548.

## SOROA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones en virtud del artículo 168 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación de los Estatutos sociales, debido al reestablecimiento del patrimonio de la Sociedad.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de abril de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración.—29.547.

## SUCOSUR, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Juar Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 52/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra «Secosur, S. L.», se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «Secosur, S. L.», en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 401,71 € como principal, más la suma de 80 € calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 13 de mayo de 2005.—Secretario judicial.—28.379.

## SURAVAL, S.G.R.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de socios, a celebrar el día 27 de junio de 2005, a las doce y treinta horas, en el Club Antares, sito en calle Genaro Parladé, 7 (Sevilla), en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General sobre:

Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.

Fijación del límite máximo de las deudas a garantizar por la sociedad en el ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.—Ratificación de un administrador designado por el Consejo de Administración y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas y, en su caso, de interventores del acta de la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sevilla, 30 de marzo de 2005.—Por el Consejo de Administración, Rafael García Hernández-Ros, Presidente.—28.092.

## SURCOTTON, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Victoria 31, 1.º A, el día 24 de junio de 2005, a las 10:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación Anual y notas anexas, Memoria Explicativa, Informe de Gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las Cuentas Anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad y del Sector y autorización en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la

Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 27 de mayo de 2005.—Presidente Consejo de Administración, Eduardo Becerril Lerones.—31.242.

## SUREXPORT, S. L.

### Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad situado en el Kilómetro 125 de la Carretera Nacional 340, en Benahadux (Almería), el día 27 de Junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los socios podrán pedir la entrega o el envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Benahadux, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Villalba.—28.261.

## SÁNCHEZ CANO, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Sánchez Cano, S.A. a celebrar en Murcia, en el domicilio social sito en Carretera Madrid, Km. 385, Molina de Segura (30500), el próximo día 29 de Junio a las 12,30 horas en primera convocatoria y el día 30 de Junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora. La Junta se convoca para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdida y ganancias y memoria) e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de Resultados.

Cuarto.—Cese, en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Órgano de Administración.

Quinto.—Autorización para ejecutar lo acordado.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Molina de Segura, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de administración, Manuel Sánchez Cano. 28.204.

## TALLERES J. TORRES, S. A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Or-

dinaria de accionistas, que celebrará en la Notaría de don Francisco de Asís Sánchez Ventura Ferrer, sita en Zaragoza Paseo de la Independencia 32 Principal derecha, el próximo día 27 de junio de 2005 a las 8 horas en primera convocatoria, y el próximo día 28 de junio de 2005 a las 9 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad formuladas por el Administrador Único, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados que formula el Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores socios de la Sociedad podrán obtener de la misma, los informes, aclaraciones y documentos que estimen pertinentes respecto de los puntos a tratar en el orden del día, teniendo igualmente derecho a examinar dichos documentos en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar el envío gratuito de los mismos.

Zaragoza, 18 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jesús Torres Arenas.—28.275.

## TAULELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Castellón, Cuadra La Torta, número 2, el día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia sesión o designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Badenes Granell.—28.260.

## TECNIMAGEN, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social situado en Sant Boi de Llobregat, avenida Virgen de Nuria, 13, Polígono Salas, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de los resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Dotación de fondo de pensiones.

Quinto.—Retribución del Consejo.

Sexto.—Negocios sobre acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición los ejemplares de las cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultados, informes de gestión y dictamen de los Auditores, pudiendo interesar copias de tales documentos.

Sant Boi de Llobregat, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Badenas Marín.—29.492.

## TECNOGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el día 22 de junio de 2005, a las 18,00 horas, en la calle Tuset, n.º 10, 1.º, 3.ª de Barcelona, en primera convocatoria y de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, para debatir y decidir sobre los siguientes extremos que componen el orden del día

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Remuneración del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y el informe de los Auditores de Cuentas; y asimismo de acuerdo con el artículo 112 de la referida Ley podrá solicitar y obtener del órgano de administración por escrito las informaciones y aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—Eduardo Piulats Samperi, Administrador Único.—31.187.

## TELEFÓNICA, S. A.

### (Sociedad absorbente)

## TERRA NETWORKS, S. A.

### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de «Telefónica, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 31 de mayo de 2005, y de «Terra Networks, Sociedad Anónima», celebrada en Barcelona el día 2 de junio de 2005, después de aprobar los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004 y el Proyecto de Fusión, acordaron la fusión entre «Telefónica, Sociedad Anónima» y «Terra Networks, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda sociedad por la primera, con disolución sin liquidación de «Terra Networks, Sociedad Anónima» y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio, comprendiendo todos los elementos que integran su activo y pasivo, a «Telefónica, Sociedad Anónima», que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de «Terra Networks, Sociedad Anónima».

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión redactado y suscrito por los Administradores de «Telefónica, Sociedad Anónima» y «Terra